



Presidencia de la Nación
Secretaría de Ciencia y Tecnología

Anexo V

Comisión Temática Interconexión de Redes - Informe de actividades

En la ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de Mayo, se reúnen las delegaciones de Brasil y Argentina, compuestas según página 3, y en ausencia de las delegaciones de Uruguay y Paraguay, acuerdan los puntos siguientes:

Progresos

En cumplimiento con los objetivos y actividades originales de IV RECyT, podemos indicar, entre otros, los siguientes:

- Se logró consenso sobre la tecnología de aplicación para la concreción de la Actividad 1
- La Sede Administrativa del Mercosur en Montevideo, tiene su nodo operando desde inicios del año 95
- Conectividad de Paraguay a Internet a partir de abril del 96

Resoluciones de la Comisión

Dado que no están presentes las delegaciones de Uruguay y Paraguay se decide: 1.- Dar copia de este acta a través de RECyT a esas delegaciones para que nos hagan llegar su posición sobre lo resuelto. En caso de obtenerse el consenso de dichas delegaciones, se solicita reconocer la presente en carácter oficial.

- 2.- Por la proximidad de la reunión del 11 de junio próximo, resulta inviable la presentación de un proyecto conjunto para la Cooperación Unión Europea-Mercosur. Se solicita entonces a la RECyT, que incluya en la primera oportunidad posible ante el Grupo Mercado Común, para la cooperación indicada con la Unión Europea la realización de la Actividad 3 - "Propuesta de Infraestructura de la información Mercosur para la educación, ciencia y tecnología y gobierno" de la Pag.7 de la XI RECyT.
- 3.- Asimismo se acuerda realizar una reunión de la Comisión de Interconexión de Redes de los cuatro países, para la definición detallada de dicha actividad. De contarse con la conformidad de la totalidad de los miembros de la Comisión, esta reunión se estima realizarse durante los días 15 y 16 de Julio próximo. Debe preverse contar con los formularios y realizarse en cada país la recopilación de información a incluir
- 4.- En relación con la actividad 1 de la XI RECyT, se define:
Utilización de la tecnología basada en World Wide Web y su lenguaje de presentación HTML.

4. el. 



Presidencia de la Nación
Secretaría de Ciencia y Tecnología

Categorías de información determinadas según las necesidades y decisiones de la RECyT y comisiones restantes del Mercosur (ej: indicadores de C-T en cada país, actas y agenda de actividades de la RECyT. agenda de eventos, becas, etc.)

- 5.- En lo que se refiere al punto 3 del Acta de la XI Reunión RECyT "Capacitación en el uso de redes" a realizarse en Asunción correspondiente a la actividad 2 de la Comisión, se propone su realización durante la semana del 15 de Julio, en concordancia con la reunión de la Comisión Temática. Para la realización de esta actividad, será necesario:

Definición de las instalaciones donde se llevará a cabo la actividad
Definición de los recursos a utilizar, de infraestructura, de conexión y de equipamiento
Asignación de tareas en la Comisión.

En especial es necesario que la RECyT coordine la lista de asistentes de las otras comisiones al curso de entrenamiento en redes.

- 6.- Como acción integradora de las actividades enunciadas, se propone que los participantes a los cursos de entrenamiento, desarrollen en el transcurso del mismo como ejecución práctica la primera página de información de su país con la información básica que traerán desde sus respectivas instituciones.

5
10/10/10



Presidencia de la Nación
Secretaría de Ciencia y Tecnología

Comisión Temática Interconexión de Redes
Delegaciones

Argentina

Ing. Lidia Seratti - Coordinadora de la Comisión Lic.
Estela Barone

Brasil

Tadao Takahashi - Coordinador de la Comisión
Claudine Bichara de Oliveira José Luis Ribeiro Filho

Ji
cf. cl.

2
[Handwritten signature]

